



Adultos mayores llegaron al Salón Dorado de la Legislatura porteña para participar de la jornada “Toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez”. La diputada Sol Méndez se mostró satisfecha por la convocatoria y afirmó que en sus labores “nos dedicamos a escuchar a los mayores todo el tiempo” ya que “recorremos los centros de jubilados todo el tiempo”.

La legisladora recordó que el abuso “no solo es físico, sino que también psicológico y no solo viene del Estado, sino también de sus familias”. Méndez recordó la importancia de los jubilados, ya que afirmó que “son el 20% del padrón electoral” y representan 650 mil personas solo en la Ciudad de Buenos Aires.

El 15 de junio fue establecido como el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2012. De acuerdo a la ONU La población mundial de las personas de 60 años será de 1.200 millones en 2025. Estiman que entre el 4% y el 6% de las personas mayores de todo el mundo han sufrido alguna forma de abuso y maltrato.

Distinción y homenaje

La ley de Prevención Y Protección Integral Contra Abuso y Maltrato a Los Adultos Mayores fue aprobada por la Legislatura porteña en 2015, por iniciativa de la diputada María Raquel Herrero, la cual fue homenajeada. La norma busca promover el conocimiento de los derechos de los mayores, favorecer la detección precoz de violencia, conformar redes comunitarias de abordaje comunitario y fomentar una imagen positiva del envejecimiento, entre otros puntos. Durante el acto se entregaron diplomas a integrantes de los centros de jubilados que fueron capacitados: Nuestra Señora de los Buenos Aires (Comuna 6), Dar Amor (Comuna 6) y Encuentro Vecinal Sur (Comuna 7).